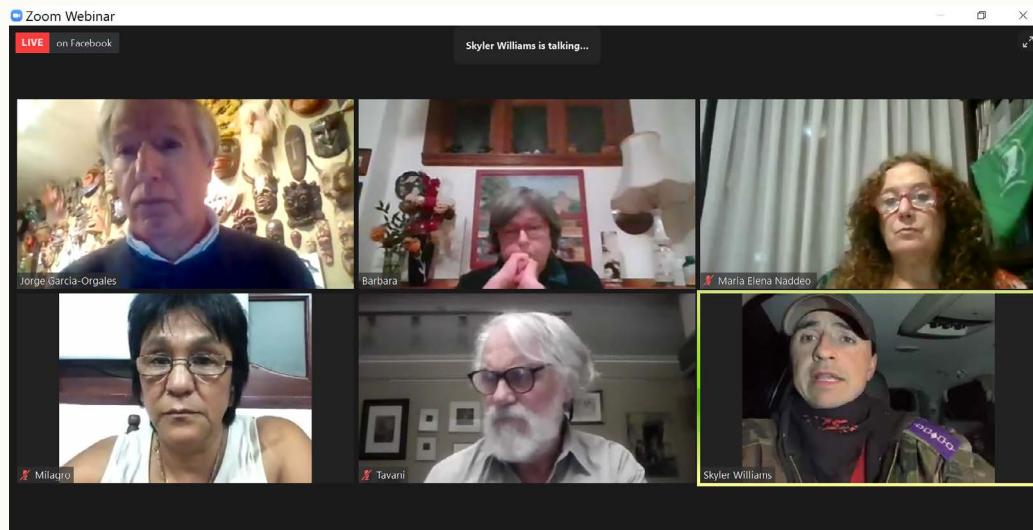


MIENTRAS LA INACCIÓN SOBRE ESTE DELICADO ASUNTO PARECE REINAR EN LOS DISTINTOS PODERES DEL ESTADO NACIONAL, LA SOLIDARIDAD MUNDIAL CON LXS PRESXS POLÍTICXS DE LA TUPAC ENTONA LA HERMANDAD ENTRE LOS PUEBLOS Y LA ESPERA DE UNA RESOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA A LA PERSECUCIÓN POLÍTICA DEL "LAWFARE".

## MILAGRO SALA Y LOS MÁS DE 37 PRESXS POLÍTICXS

# Liberar a lxs presxs de la "guerra judicial"



### Más de 1900 días en prisión injusta

El contador de días de prisión de Milagro Sala da una cifra abrumadora y reveladora a la vez. La parte que abruma, los años de gobierno de Cambiemos en la provincia de Jujuy y en el país, que delimitan la arbitrariedad, la injusticia, la persecución política con racismo, sexismo y clasismo incluidos en ella. La parte reveladora de la cifra que abruma: la incapacidad del sistema democrático de sostener a los justos y justas, y de liberarles de las cadenas que han retorcido y paralizado las garantías constitucionales de las personas en el estado de derecho. Mi hijo adolescente reflexiona entre el asombro y la paradoja: “debe ser el único caso de un país en que lxs presxs políticxs son oficialistas...”.

La “guerra judicial” impuesta como nuevo dispositivo de dominación en América Latina ha arremetido contra presidentes y presidentas, en ejercicio y/o con mandato cumplido, llevándoles a prisión o a interminables declaraciones en causas abiertas sin delito evidente a

juzgar. Cuando las máximas autoridades previstas por el sistema republicano local se ven así perseguidas, con armas que la democracia brinda para proteger derechos, es el conjunto social quien está en peligro y su justificada zozobra se alimenta de esa persecución a gran escala. Milagro –diputada del Parlasur y dirigente fundamental de la Organización Ba-



rial Tupac Amaru- a su vez es alcanzada por la misma arma y la misma lógica represiva. ¿La pretensión? Desarticular un movimiento popular transformador, con logros notables en la provincia de Jujuy o Mendoza de cara a la disputa distributiva, política y cultural. Si la desarticulación buscada es un objetivo malsano, verificable o no en el mediano plazo, el castigo con cárcel, torturas y maltrato general se descarga sobre referentes que padecen en sus cuerpos las injusticias ejemplarizantes de sus opresores. Ha sido agotadora la lucha por lograr prisiones domiciliarias para lxs presxs de la Tupac y organizaciones hermanas, sin embargo, la libertad, la verdad. Eso aún pende de voluntades poderosas enquistadas en el sistema judicial argentino, cuyas herramientas no son el derecho, los convenios internacionales, las garantías procesales, la declaratoria de Derechos Humanos, sino, la guerra, judicial o social, política o económica. Poder de fuego sobre poder de justicia y verdad.

**FESTIVAL VIRTUAL INTERNACIONAL**  
**UNA CANCIÓN PARA MILAGRO**

**18 DE MAYO**  
**20 HS**  
**ARGENTINA**

**MARTIRIO ESPAÑA**  
**LJO FRANCIA**  
**ISKWÉ - BENY ESQUERRA CANADÁ**  
**CHARO BOGARÍN - SUDOR MARIKA -**  
**PETEÇO CARABAJAL - MIGUEL ÁNGEL ESTRELLA -**  
**SUSANA RIMALDI - TERESA PARODI - ARIEL PRAT -**  
**DANIEL DEVITA ARGENTINA**

**OSKAR WIGREN SUECIA**  
**BANDA POPOLARE DELL'EMILIA ROSA ITALIA**  
**FORÇA E DEFESA BRASIL**

**Una Canción para Milagro**

**RED INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA**

### ¿Qué hace falta para que las personas presas por la persecución de esta guerra obtengan su libertad?

La democracia reconquistada, está. La vocación de respeto a los Derechos Humanos, está. Las mayorías populares y electorales, fuente de todo respaldo de las grandes decisiones políticas, están. La

razón judicial y del sentido común, están. El vacío de los poderes ejecutivo y legislativo nacional a este respecto, resulta demasiado vasto después de un año y medio de gobierno del Frente de Todos. La pandemia, el descalabro económico recibido del desfalco macrista, las desigualdades estructurales, los equilibrios de las alianzas políticas construidas para llegar al triunfo electoral, y continuar luego... –elementos todos ellos imposibles de soslayar en el análisis de la etapa o en la intervención transformadora de la realidad socio-económica argentina– no impiden, sin embargo, decisiones firmes, soberanas, respecto de la libertad de personas profundamente ofendidas por la guerra judicial del moderno sistema de dominación capital-imperialista en la región. La decisión es política y urgente, de lo contrario, la morosidad especulativa sostenida sobre el cuerpo de las personas injustamente privadas de su libertad, cimenta la legitimidad torcida de quienes imponen su poder de fuego por sobre las razones del derecho, la justicia

y la verdad. Y entonces, en ese momento indeseable que se entrevé tras la falta de acción política, el sistema democrático –sus representantes, sus defensores– se verán reflejados en el espejo de esta iniquidad de hoy, pero repetido al infinito.

### **Solidaridad internacional**

El pasado 16 de enero, fecha en la que se cumplieron cinco años de la privación de libertad de Milagro Sala, las voces solidarias llegaron desde Canadá, para hermanar reclamos de pueblos y naciones indígenas. Milagro desde Jujuy y Skyler Williams desde la defensa de territorios ancestrales de las Seis Naciones del Gran Río, en Toronto, Canadá participaron de un encuentro virtual en el que expusieron las diversas y similares situaciones de abuso judicial, saqueo de recursos y discriminación étnico-social.

El conversatorio denominado **“Las élités argentinas persiguen a Milagro Sala”** contó con la organización del Comité por la Libertad de Milagro de la ciudad de Toronto, a través de la inter-



**(¿Qué hace falta para que las personas presas por la persecución de esta guerra obtengan su libertad?)**

## Bajo asedio

*Mientras la solidaridad internacional se hace oír, y la quietud local frente a la larga cadena de días en prisión deja sus huellas a favor de la impunidad, Milagro Sala afronta un nuevo asedio de la “guerra judicial” que la tiene como enemigo central en la provincia de Jujuy. En el mes de las elecciones legislativas y municipales previstas para el 27 de junio, el gobernador y sus operadores judiciales en altos cargos de decisión realizaron una doble ofensiva: citar a declarar a Milagro en 48 hs. –sin poder organizar con sus abogados el plan de defensa legal– en la causa denominada “de los huevos”, causa abierta en 2009 por un hecho ocurrido entre manifestantes y el entonces senador Gerardo Morales al que alcanzaron algunos huevos arrojados a las puertas de un lugar donde el radical ofrecía una conferencia. En el escenario de los hechos, Milagro Sala se encontraba ausente, al punto de que nunca había sido relacionada con la causa hasta los infaustos procedimientos persecutorios de 2016, en que la dirigente de la Tupac fue a prisión. Desde entonces, se la acusó de “instigación”. ”. En el mes de*

*elecciones en la provincia de Jujuy, Milagro fue condenada a tres años y seis meses de prisión en la causa “de los huevos”.*

*El otro recurso de esta ofensiva de Morales contra Milagro retoma la acusación de “instigadora”, esta vez respecto de una protesta de vecinos de la localidad de Campo Verde, que en marzo pasado expresaron su desacuerdo con la transformación de un predio deportivo barrial, en área de construcción de una escuela, siendo duramente reprimidos. La responsabilidad por la protesta fue atribuida a una persona que –demás está decir, no se encontraba en el predio– y que hace cinco años padece detención arbitraria, cuyo domicilio, donde se encuentra detenida, resulta inexpugnable, sometida a controles y vigilancia permanentes.*

*Más que nunca, más que antes, los poderes democráticos deben hacer cumplir la ley y respetar los derechos ciudadanos: ¡Basta de persecución! ¡Libertad a lxs presxs políticxs de Jujuy!*

vención de Jorge García Orgales, y de Barbara Jackman, abogada canadiense y defensora de los derechos humanos, especializada en temas de refugio y asilo político. También participaron de la actividad Isabel Inclán, periodista mexicana residente en Canadá, y María Elena Nadeo junto a Eduardo Tavani, integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de Argentina.

En su intervención, la dirigente de la Tupac remarcó: “Aquí no es Milagro únicamente, aquí es el *lawfare* que se instaló en el país y que comenzó a avanzar y usó de laboratorio a Jujuy para avanzar con los líderes y con las organizaciones sociales como la Tupac Amaru y otras organizaciones sociales más, como Graciela López que es de la organización Evita, Javier Nieva, que es de la organización Marina Vilte. Por qué digo esto, porque ellos iban por todo, iban por las organizaciones sociales que habían demostrado dignidad, que habían demostrado a la Cámara de la Construcción

de la provincia y de la nación, que con la construcción de viviendas quedaba mucha plata, muchísima plata. Por supuesto que nosotros resolvimos que con esa plata podíamos construir centros de salud, colegios secundarios, escuelas primarias, polideportivos, salitas de primeros auxilios... En once localidades se construyeron más de 8.000 viviendas”.

Más adelante, Milagro indicó uno de los motivos centrales de su detención arbitraria: “Nosotros también instalamos que Blaquier tenía que ir a la cárcel, porque Blaquier es una de las personas que participó del Apagón, donde prestó vehículos y donde nosotros lo hicimos sentar en el banquillo después de varias marchas del 24 de Marzo y del Apagón y de pedir al juzgado federal que avance con la causa y que acelere, porque las tenían guardadas. Esas son las cosas que a nosotros no nos perdonan”.

Después de cinco duros años de prisión, en los cuales Milagro sufrió por sí pero también por la persecución desatada contra sus compañeras y compañeros

de proyecto y de acción política y particularmente, por la destrucción de las obras comunitarias que eran lazo social, laboral, educativo y de disfrute de derechos en Jujuy, la dirigente encarcelada reflexiona:

“Me preocupa el deterioro de la justicia del país, porque si estamos viviendo en un gobierno nacional y popular elegido hace un año por el pueblo para que cambie la historia, ya que muchos nos quejábamos de que Macri había cooptado la justicia y que estaba pintada del partido político de Cambiemos, no entiendo cómo es que hoy seguimos sufriendo las consecuencias de estar presos. [...] Queremos la libertad, queremos que se solucione nuestro problema, queremos que se trate ya, que la Corte Suprema comience a reabrir el expediente nuestro y comience a ver las distintas irregularidades que hay en la causa nuestra. Yo no quiero que me den la libertad porque soy Milagro Sala; simplemente, quiero que se sienten y vean el expediente... Que hoy haya presos políticos en el país atenta contra la democracia”.

**“Aquí no es Milagro únicamente, aquí es el *lawfare* que se instaló en el país y que comenzó a avanzar y usó de laboratorio a Jujuy para avanzar con los líderes y con las organizaciones sociales como la Tupac Amaru y otras organizaciones sociales más.”**

### **Petición a la Corte Suprema y tuitazo por la libertad**

El 2 de marzo pasado, un grupo de abogados canadienses, incluyendo un ex Procurador General, enviaron una petición a la Corte Suprema de Argentina invocando serias preocupaciones por las violaciones a los derechos humanos cometidas contra la lideresa comunitaria e indígena Milagro Sala y contra sus compañeras de la Organización Barrial Tupac Amaru.

La Petición consiste en que la Corte Suprema abra un proceso de “amicus curiae” en la apelación de Milagro Sala y lxs otrxs detenidxs, permitiendo que expertos de Argentina y otras partes del mundo puedan presentar sus opiniones sobre el caso. Esta expresa: “Pedimos a la Corte





que permita intervenciones en esta apelación, porque este caso trasciende los estrictamente personales. La historia de violaciones de derechos humanos infligida contra Milagro Sala y sus compañeras han sido ampliamente difundidas por las organizaciones de derechos humanos en el mundo". La misma petición fue enviada a la Corte por abogadx del Gremio Nacional de Abogados de Estados Unidos. También en marzo, el activismo solidario internacional concentró sus esfuerzos

en la concreción de un "tuitazo por Milagro". En efecto, el viernes 12 de marzo, con el asunto #LiberenAMilagro, la acción virtual propuesta alcanzó la tercera tendencia en Argentina. Fueron más de 10.000 tuits enviados el día de la convocatoria y algunos cuantos más que fueron llegando durante el fin de semana posterior, mostrando el apoyo internacional al reclamo por la libertad de Milagro Sala y las otras y otros dirigentes de la Tupac Amaru.

**“Nosotros también instalamos que Blaquier tenía que ir a la cárcel, porque Blaquier es una de las personas que participó del Apagón, donde prestó vehículos y donde nosotros lo hicimos sentar en el banquillo. Esas son las cosas que a nosotros no nos perdonan.”**

Las frases compartidas por miles de personas solidarias del mundo fueron:

***Un reclamo global por la libertad de Milagro Sala. Hoy, como desde hace más de 5 años, volvemos a exigir la Libertad de Milagro, presa política de Gerardo Morales. #LiberenAMilagro***

***¡Basta de #Lawfare! La prisión de Milagro Sala es injusta y arbitraria. Seguimos exigiendo su libertad y el fin de la persecución política, judicial y mediática de líderes populares. #LiberenAMilagro***

***Son más de 5 años de ilegal y arbitraria detención para Milagro Sala. Presa por ser mujer, indígena y luchar por***

***la dignidad del pueblo jujeño. Hoy y hasta que sea necesario, #LiberenAMilagro***

Tal impacto en las redes fue acompañado de una carta abierta escrita y difundida por el Comité Mundial por la Libertad de Milagro Sala, con la firma de Comités de varios países y en la que solicitan, entre otros puntos, que la Corte Suprema “declare la nulidad de las sentencias” contra lxs presxs jujeñxs. (Ver Recuadro Reclamo Global).

#### **Solidarixs también en Francia**

La Asociación de Ciudadanos Argentinos en Francia (ACAF) viene desarrollando actividades de denuncia y sensibilización de la situación de lxs presxs políticxs en Argentina, particularmente a partir de 2016, tras la detención de Milagro mientras realizaba una petición frente a la Casa de Gobierno de la provincia de Jujuy. Al asumir el nuevo gobierno nacional en 2019 y estando el presidente Alberto Fernández de visita en París, la ACAF solicitó la liberación de las personas afectadas por la guerra judicial;

recientemente, durante la visita de Fernández del pasado 12 de mayo, volvieron a entregarle una carta en la que saludan varias de las acciones de gobierno emprendidas por su gestión, como la política sanitaria frente a la pandemia y el impulso a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, en tanto realizaron un especial reclamo por la situación de Milagro Sala y demás presxs políticxs: “El caso de la provincia de Jujuy es emblemático del grado de perversión a que ha llegado el *lawfare* en la Argentina. Vemos con decepción que no se ha avanzado en este sentido y que el Poder Ejecutivo no ha puesto en marcha todos los mecanismos a su alcance para este objetivo. Por esta razón, acompañamos esta carta con un texto firmado por personalidades francesas e internacionales que expresan su preocupación por la continuidad de estas detenciones arbitrarias que conspiran contra una democracia plena”, señala la carta fechada el 8 de mayo de 2021.

La ACAF también participó junto a la Red Internacional por la Libertad de Milagro

Sala, del Festival Virtual Internacional por la Libertad de Milagro, convocado para el pasado 18 de mayo. La fecha elegida no fue casual, ese día se cumplieron 240 años del crimen colonial contra Tupac Amaru II y lxs líderes de la insurgencia indígena. Como lucha que resurge pese a las políticas de terror, desaparición y olvido implementadas durante siglos, voces de dieciséis artistas de diferentes países y géneros musicales brindaron **“Una Canción Para Milagro”** para más de 9.000 personas que siguieron el recital en simultáneo.

Calidez que atraviesa los mares, ternura de los pueblos cuando más hace falta en la rara tierra de lxs presxs políticxs oficialistas.

*Inés Vázquez*

## Reclamo global por la libertad de Milagro Sala

*Desde diferentes países vemos con consternación que han pasado mas de cinco años de la detención injusta de Milagro Sala y otras dirigentes de la Asociación Barrial Tupac Amaru sin que se hayan corregido las irregularidades cometidas ni remediado las iniquidades realizadas.*

*Por lo cual solicitamos:*

- 1. A la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina: que examinando la evidente y nefasta intervención del Poder Ejecutivo provincial en las acusaciones a Milagro Sala y las otras personas detenidas, reconociendo las irregularidades existentes en las causas y guiándose por los principios internacionales para la ejecución de juicio eficaz y justo; declare la nulidad de las sentencias arriba mencionadas.*
- 2. Al Congreso de la Nación Argentina: que registrando la total dependencia de los tribunales jujeños al poder político provincial declare la intervención federal*

*del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy “a fin de garantizar la forma republicana de gobierno y evitar incurrir en responsabilidad internacional del Estado argentino” como sostiene el proyecto presentado al Senado de la Nación.*

- 3. Al Sr. Gerardo Morales, gobernador de la Provincia de Jujuy: que entendiendo la importancia del reconocimiento y la inversión internacional en el desarrollo económico de la provincia, conociendo que juicios amañados y sentencias injustas promueven desprestigio nacional e internacional; actúe prontamente para establecer las condiciones de un funcionamiento imparcial e independiente del poder judicial y restituir las condiciones para la libertad de actuación política y económica en Jujuy.*
- 4. Al Dr. Alberto Fernández, presidente de la Nación Argentina: siguiendo sus pronunciamientos públicos sobre las*



*detenciones injustas de Milagro Sala y otros prisioneros arbitrarios y el mal funcionamiento de algunos jueces y fiscales, lleve adelante las acciones posibles y pertinentes para la liberación de los arriba mencionados e inicie la transformación de la legislación que rige el accionar del poder judicial.*

*Entendemos que estas medidas volverán a encausar a la Nación Argentina en la construcción de una sociedad democrática e igualitaria y*

*comenzará un proceso de reparación por las injusticias cometidas a la Organización Barrial Tupac Amaru y sus dirigentes.*

### **Libertad a Milagro Sala y otras dirigentes de la Tupac Amaru.**

*Apoyan Comités de Argentina, Canadá, España, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Francia, Suecia y Suiza.*